

SER MUJER Y TRABAJO

El grupo de investigadoras **'Ser Mujer y Trabajo'** coordinado por la catedrática **María Luisa Molero** de la Universidad Rey Juan Carlos, ha iniciado un nuevo proyecto sobre **'El impacto de la Digitalización en el Trabajo de las Mujeres'** como uno de los grandes retos sociales a los que se enfrenta el mundo del trabajo con la revolución tecnológica, que atraviesan actualmente las relaciones laborales y el empleo.

En el espacio de entrevistas, han querido dedicar una serie especial al papel de la mujer en los sindicatos para el que han contado con **Mari Cruz Vicente**, ex secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo. Un recorrido en cinco partes donde abordan cuestiones clave que reflejan la realidad, los retos y la evolución del liderazgo femenino en las organizaciones sindicales. Presentamos la primera parte **'La presencia de las mujeres en el sindicato'** y posteriormente enlazaremos al espacio dedicado a las mujeres en la negociación colectiva.



■ EN PRIMER PLANO

LOS RETOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS RELACIONES LABORALES:

- EMPLEO
- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
- GARANTÍAS COLECTIVAS

Su finalidad era ofrecer un análisis sobre el impacto que la incorporación de los sistemas de inteligencia artificial está teniendo en la gestión de las empresas y en las relaciones de trabajo, y abrir un debate dirigido al conjunto de la organización sindical y las personas profesionales del ámbito laboral y judicial.

La jornada abordó esta cuestión desde una perspectiva integrada, atendiendo a los efectos de la inteligencia artificial sobre la organización del trabajo, el empleo, los derechos fundamentales y la negociación colectiva.

- Consulta **AQUÍ** el resumen de las ponencias ●

Guía actualizada en 2026



CCOO ha actualizado en 2026 su **Guía para la Intervención Sindical en la Gestión Algorítmica**, reforzando esta herramienta clave para afrontar los retos de la inteligencia artificial en el ámbito laboral. La nueva versión digital incorpora un capítulo de refuerzo jurídico con las últimas doctrinas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo, que consolidan el derecho a la transparencia y al acceso a la información algorítmica frente a la negativa empresarial. Asimismo, incluye un nuevo anexo sobre garantías de transparencia algorítmica elaborado por su Gabinete Jurídico.

- Consulta **AQUÍ** la guía ●